

PERMISO DE OBRA MENOR

- AMPLIACION MENOR A 100 M2 MODIFICACION sin alterar estructura ART. 6.2.9. O.G.U.C.



Ilustre Municipalidad de La Serena

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LA SERENA

REGIÓN : IV

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
164
FECHA
18.10.2016
ROL S.I.I
2700-44

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 617/2016
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 4033 de fecha 18.07.2016
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ***** de fecha ***** (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de AMPLIACION - VIVIENDA (especificar y m2)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino PASAJE ENRIQUE SORO
N° 1296 lote 20 manzana C localidad o loteo LOS ARRAYANES
URBANO sector *****
(URBANO O RURAL)
para una ampliacion de 82,82 M2 quedando en un total construido de 177,38 M2 en dos pisos.
en una superficie de terreno de 328,24 M2
que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba PIERDE
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
SE ACOGE A ENMIENDA 8. ART°53 DE LA ORDENANZA LOCAL PLAN REGULADOR COMUNAL
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial : *****

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
COMUNIDAD CRISTIAN ANDRES VALENZUELA IBARRA Y OTROS	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
p.p GLORIA CECILIA IBARRA ZAMANILLO	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
MARIA SOLEDAD SUAREZ FERNANDEZ-CORUGEDO	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
MARIA SOLEDAD SUAREZ FERNANDEZ-CORUGEDO	[REDACTED]

NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA 1° (E3 \$122.078. 32,54 M2_C3 \$170.939. 10,35 M2) / 2° G3 \$122.078. 39,93 M2			\$	10.616.212.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1.5	%	\$	159.243.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$	0.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$	0.-
TOTAL A PAGAR			\$	159.243.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL .	Nº	11240	FECHA	18.10.2016
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

POM: Nº 164 DE FECHA 18.10.2016.

PNP/MAR



PATRICIO NUÑEZ PAREDES
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE